

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 061

Fecha Estado: 23/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320100055200	Divisorios	AMPARO BEATRIZ JIMENEZ MADRID	GUILLERMO ENRIQUE JIMENEZ MURIEL	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA RESPUESTA DE LA SECUESTRE	22/04/2021		
05001310300620130106000	Ordinario	JHON FERNANDO VASQUEZ FERNANDEZ	F. MOLINA Y CIA S.C.A.	Auto pone en conocimiento INCORPORA ESCRITO - LO SOLICITADO YA FUE RESUELTO - ORDENA OFICIAR	22/04/2021		
05001310301820190020300	Ejecutivo Singular	EDGAR TARCISIO ACEVEDO LONDOÑO	ORLANDO DE JESUS ZAPATA AGUIRRE	Auto ordena oficiar INCORPORA RECIBO - ORDENA OFICIAR	22/04/2021		
05001310301820200006700	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE ABONOS S.A. DIABONOS S.A.	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S.	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR PARA DESEMBARGO	22/04/2021		
05001310301820200009200	Verbal	CESAR CASTAÑO CONSTRUCCIONES S.A.S	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA S.A.	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN EL PRESENTE PROCESO A LA ABOGADA ELSA GLADYS MUÑOZ GUTIERREZ	22/04/2021		
05001310301820200017000	Verbal	LILIA AMPARO BLANDÓN LÓPEZ	JORGE ANDRÉS MARÍN VALENCIA	Auto ordena correr traslado INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - ORDENA CORRER TRASLADO DE LA EXCEPCIONES DE MÉRITO	22/04/2021		
05001310301820210001400	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO GONZALEZ VILLA	RAFAEL MARIO VILLA MORENO	Auto decreta secuestro INCORPORA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE EMBARGO -DECRETA SECUESTRO - COMISIONA	22/04/2021		
05001310301820210001400	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO GONZALEZ VILLA	RAFAEL MARIO VILLA MORENO	Auto ordena correr traslado ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO - RECONOCE PERSONERÍA	22/04/2021		
05001310301820210006000	Interrogatorio de parte	ALVARO GUILLERMO RENDÓN	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto ordena correr traslado REMITE A AUTO ANTERIOR - ORDENA CORRER TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN	22/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820210007400	Ejecutivo Singular	WILFER LEIDER GARCÍA GIRALDO	SANDRA YAMILE SALAZAR	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONSTANCIA DE RADICADIÓN DE OFICIO	22/04/2021		
05001310301820210012900	Verbal	LUIS ALONSO HERRERA GANDARA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	22/04/2021		
05001310301820210013100	Verbal	BANCOLOMBIA SA	ESTRUCTURAS Y URBANISMOS EF S.A.S.	Auto requiere REQUIERE PREVIO A RESOLVER SOBRE ADMISIÓN DE LA DEMANDA	22/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA  
SECRETARIO (A)